



A TODAS LAS AMPAS FEDERADAS

Por la presente os convoco a la XXXVIII Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria de la FREAMPA-CP que celebraremos los días sábado y domingo 26 y 27 de octubre de 2019, en el Hotel ACOSTA CENTRO de Almendralejo (Plaza de Extremadura, s/n), a las 18:00 h. en primera convocatoria y a las 18:30 h. en segunda del sábado día 26. La asamblea continuará el domingo día 27.

ORDEN DEL DÍA DE LA XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- 1.- Dictamen de la Comisión de credenciales.
- 2.- Propuesta y elección de la Mesa de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 4.- Memoria de Gestión. Aprobación si procede.
- 5.- Balance económico. Aprobación si procede.
- 6.- Elección de Censores de Cuentas.
- 7.- Plan de Actividades y Presupuesto curso 2019/2020. Aprobación si procede.
- 8.- Ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA DE LA XXXVIII ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Dará comienzo a la finalización de la Asamblea General Ordinaria:

- 1.- Propuesta y elección de la Mesa de la Asamblea.
- 2.- Lectura y aprobación si procede del Acta de la Asamblea General Extraordinaria anterior.
- 3.- Renovación miembros de la Junta Directiva.

NOTA. Procede la elección de **CINCO** nuevos miembros para formar parte de la junta directiva de la federación y cubrir las vacantes producidas por finalización de mandato, baja o no tener hijos en edad escolar.

Las candidaturas para pertenecer a la Junta Directiva de la Federación, se podrán hacer llegar por correo ordinario, correo electrónico (freapa@freapa.com) hasta el jueves 24 de octubre o entregarlas al inicio de la Asamblea General Ordinaria, en el impreso correspondiente que se adjunta, el cual deberá estar sellado por la AMPA que realiza la propuesta, y firmado por el/la secretario/a con el Vº Bº del presidente/a.

Antes de las Asambleas, a partir de las 9:30 horas de la mañana del sábado día 26, celebraremos en el mismo hotel la entrega de premios del XII CONCURSO "LA TOLERANCIA TAMBIÉN ES TU TRABAJO" y la JORNADA REGIONAL DE FORMACION DE AMPAS "EL SISTEMA EDUCATIVO EXTREMEÑO, ACOSO ESCOLAR, Y EDUCACION SEXUAL DESDE LA FAMILIA", a la cual podrán asistir **CUATRO** personas por AMPA, para las cuales se reservará la comida del sábado. **Se adjunta un borrador del PROGRAMA.**

Dado que según nuestros estatutos, a las Asambleas solo pueden asistir un máximo de **DOS** personas por AMPA, solo se reserva cena del sábado, alojamiento y comida del domingo para un máximo de dos personas por AMPA.

Como es habitual el **kilometraje**, el **alojamiento** y las **comidas**, serán por cuenta de la Federación, para las personas **inscritas**. A efectos de organización, es necesario que confirméis vuestra asistencia lo antes posible, por e-mail (freapa@freapa.com) o dejando los datos de las personas asistentes en el teléfono de la Federación 924 24 04 53 de 9:00 a 14.00 h o en el contestador. La fecha límite de inscripción es el miércoles 23 de octubre.

Para tener derecho a asistir a la JORNADA de Formación y ASAMBLEAS, es imprescindible que la AMPA esté al corriente de pago de la cuota del presente curso 19/20 a la Federación. Los recibos se girarán el día 8 de octubre.

Un cordial saludo.
Badajoz, 30 de septiembre de 2019.

Fdo. Joaquín León Cáceres.
Presidente FREAMPA-CP

